

su prestación mental sostenida; si, para evitarlo, los profesores nos adaptamos a la realidad, esquematizando los programas, la ciencia y la técnica enseñadas no pasan de un grado demasiado elemental. De todos modos, se incurre en la conclusión de que pocas veces alcanza la enseñanza profesional de nuestra carrera, la altura y la densidad que hoy tienen realmente las ciencias y las artes que nominalmente la componen. Y ello, por inherencia propia del plan de estudios: no por falta de Clínicas pobladísimas, dispensarios concurridísimos y laboratorios estupendos; pues si lo que falta es tiempo para que los alumnos asistan sosegadamente, sobrarían tan pródigas instalaciones.

En cuanto al profesor, cuida de no conducir un tanto lejos su buena voluntad, porque realizaría un acaparamiento de los alumnos, en perjuicio de las demás asignaturas. A mí, el Decano y el Secretario me han advertido cariñosamente alguna vez que *suelte* a los chicos a las nueve en punto, y no me corra unos minutos más, porque otro profesor los está esperando, y vulnero sus fueros con mi celo insano; o bien, si una sesión de prácticas se prolonga más de lo consuetudinario, me percató que el grupo escolar se funde cada vez que, por mirar al microscopio, no los miro a ellos, hasta quedarme con la sola compañía del busto de Pasteur que preside mi cátedra. Esto es, en cesantía forzosa, por falta de materia escolar; y si alguien se acerca a deshora, para consumir conmigo tiempo en menesteres de estudio, es, acaso, un licenciado ya, un *no estudiante*, a quien no tutela la enseñanza oficial que sostiene el Estado; alguien que viene, un poco de matute, a preparar cómodamente una tesis, y que yo le dejo hacer por caridad académica, mientras no me manden taxativamente lo contrario.

Apenas iniciados los muchachos en los secretos de la ciencia concreta que explicamos, y cuando comenzaría su adiestramiento personal fructuoso en la técnica, se acaba el curso y se marchan; así, salen aprendices de todo y maestros en nada. En cuanto a nosotros, volvemos a empezar el curso próximo, retrocediendo siempre al punto de partida y sin pasar nunca el atrio de la elementalidad en las asignaturas, por no tener a quienes dar una enseñanza superior; así exclamaba, con pena, un ilustre y veterano catedrático de Química general en Sevilla: "¡Llevo cuarenta años repitiendo cuarenta veces no más que los rudimentos elementales de mi hermosa Ciencia!". Y cuando quería dar satisfacción a las nobles ansias de su elevado espíritu científico, había de recurrir a las conferencias monográficas de carácter extrauniversitario, con un auditorio compuesto principalmente por nosotros, sus amigos.

\* \* \*

Llevo tres cuartillas y aún no entré en materia. Perdone usted, querido Presidente y amigo, pero le prometo no divagar ya más; y dejando a cuenta del lector discreto y perspicaz, escribir la segunda premisa del silogismo, voy recto a la conclusión, que expresaré en las siguientes cláusulas finales:

1.<sup>a</sup> Las Facultades de Medicina deben otorgar títulos diversos, correspondientes a sendos grados extensivos de capacitación profesional, a los que corresponderán igualmente ámbitos acotados en el ejercicio. Dichos títulos serían, el de Licenciatura general, el de Especialista diplomado y el de Doctor.

2.<sup>a</sup> Las enseñanzas para el grado de Licenciado general habían de atenerse a las disciplinas fundamentales, desarrolladas según programas elementales, seleccionados y unificados reglamentariamente. Podrían ocupar cuatro años,